

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

ÍNDICE

| <u>Contenido</u>                              | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Dictamen de los auditores independientes      | 1 y 2         |
| Estados financieros consolidados:             |               |
| Balances generales                            | 3             |
| Estados de resultados                         | 4             |
| Estados de variaciones en el capital contable | 5             |
| Estado de flujos de efectivo                  | 6             |
| Estado de cambios en la situación financiera  | 7             |
| Notas sobre los estados financieros           | 8 a 47        |

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 17 de marzo de 2010

A la Asamblea General de Accionistas de  
Financiera Independencia, S. A. B. de C. V.,  
Sociedad Financiera Objeto Múltiple,  
Entidad no Regulada

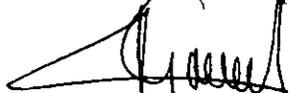
1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y subsidiaria (Compañía) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados consolidados de resultados y de variaciones en el capital contable que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas; asimismo, examinamos los estados consolidados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Compañía que se describen en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

2. Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros consolidados, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó anticipadamente las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades Reguladas en México, reconociendo los efectos de adopción en los resultados de ese ejercicio, los cuales obedecen precisamente a las diferencias que se tienen con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas y que se describen en dicha nota.

3. Como se menciona en la Nota 18 sobre los estados financieros consolidados, el 30 de noviembre de 2009, la Compañía firmó un contrato de compraventa para adquirir la totalidad de las acciones de Financiera Finsol, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, y un grupo de entidades relacionadas, con el objetivo de incrementar su cartera de créditos y sus clientes. El 19 de febrero de 2010 la adquisición de las acciones fue completada. El monto total de la transacción asciende a un importe de \$530 millones.
4. Como se menciona en la Nota 15 sobre los estados financieros consolidados, los accionistas aprobaron un aumento de capital social en la parte variable de la Compañía hasta por \$850,000, y consecuentemente, la emisión de 85,000,000 de acciones ordinarias, nominativas. El 5 de febrero de 2010 el total de estas acciones (85,000,000) fueron debidamente suscritas y pagadas.
5. Como se explica en la Nota 2 sobre los estados financieros consolidados, a partir del 1 de enero de 2009 entraron en vigor nuevos Criterios, NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), cuyas reglas particulares y efectos en su adopción prospectiva a partir de 2008 se describen en la propia nota, siendo éstas: a) Criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo”; b) NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”, c) NIF C-8 “Activos intangibles”, d) NIF D-8 “Pagos basados en acciones”, y e) INIF-18 “Reconocimiento de los efectos de la reforma fiscal 2010 en los impuestos de la utilidad”, con los efectos que se indican en la Nota 2 sobre los estados financieros consolidados. No obstante que los pronunciamientos anteriores emanan de las NIF, los mismos son adoptados por las propias reglas de la Comisión.
6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y subsidiaria al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados consolidados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por los años que terminaron en esas fechas, así como sus flujos de efectivo y cambios en su situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Nicolás Germán Ramírez  
Socio de Auditoría <sup>1</sup>

**FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA**

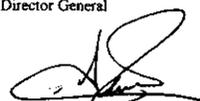
**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS**  
 (Notas 1 y 2)

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

| Activo   | 31 de diciembre de |              | Pasivo y Capital Contable                                   | 31 de diciembre de |              |
|--|--------------------|--------------|---|--------------------|--------------|
|  | 2009               | 2008         |   | 2009               | 2008         |
| DISPONIBILIDADES (Nota 4)  | \$ 498,821         | \$ 343,862   | PASIVOS BURSÁTILES (Nota 10)                                | \$ 786,970         | \$ 787,718   |
| DERIVADOS (Nota 5)<br>Con fines de negociación                           | 793                | 793          | PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE<br>OTROS ORGANISMOS (Nota 11) |                    |              |
| CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 6)                                      |                    |              | De corto plazo  | 3,054,492          | 2,458,878    |
| Créditos al consumo  | 4,236,160          | 3,913,027    | De largo plazo  | 24,778             | 367,481      |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE   | 4,236,160          | 3,913,027    |   | 3,079,270          | 2,826,359    |
| CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA   |                    |              | OTRAS CUENTAS POR PAGAR                                     |                    |              |
| Créditos al consumo  | 576,132            | 560,821      | Impuestos a la utilidad por pagar (Notas 12 y 16)           | 37,427             | 38,503       |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA   | 576,132            | 560,821      | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 12)     | 132,959            | 276,988      |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITO   | 4,812,292          | 4,473,848    |   | 170,386            | 315,491      |
| (-) MENOS:<br>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS<br>CREDITICIOS (Nota 7) | (422,966)          | (350,639)    | CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS                     | 50,508             | 55,016       |
| CARTERA DE CRÉDITO - Neto  | 4,389,326          | 4,123,209    | TOTAL PASIVO  | 4,087,134          | 3,984,584    |
| TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO - Neto                                       | 4,389,326          | 4,123,209    | CAPITAL CONTABLE (Nota 15)                                  |                    |              |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Neto (Nota 8)                                 | 111,584            | 282,607      | CAPITAL CONTRIBUIDO   |                    |              |
| INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 9)                           | 303,266            | 255,977      | Capital social  | 148,603            | 148,603      |
| IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS - Neto (Nota 16)                               | 572,628            | 321,291      | Prima en venta de acciones                                  | 726,428            | 813,855      |
| OTROS ACTIVOS  |                    |              |   | 875,031            | 962,458      |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles                        | 73,990             | 59,617       | CAPITAL GANADO  |                    |              |
| TOTAL ACTIVO   | \$ 5,950,478       | \$ 5,387,356 | Reservas de capital   | 12,600             | 13,600       |
|  |                    |              | Resultado de ejercicios anteriores                          | 460,490            | (196,211)    |
|  |                    |              | Resultado neto  | 515,223            | 622,925      |
|  |                    |              | TOTAL CAPITAL CONTABLE                                      | 1,863,344          | 1,402,772    |
|  |                    |              | Compromisos y contingencias (Nota 19)                       |                    |              |
|  |                    |              | Eventos posteriores (Nota 20)                               |                    |              |
|  |                    |              | TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE                             | \$ 5,950,478       | \$ 5,387,356 |

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

  
 Ing. Noel González Cawley  
 Director General

  
 Lic. Adeodato Carbajal Orozco  
 Subdirector de Finanzas

  
 Lic. Diego Mena Campos  
 Director de Finanzas

  
 C. D. Borro Pacheco Zavala  
 Director de Auditoría

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

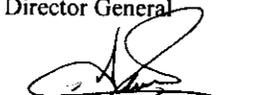
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS  
(Notas 1 y 2)

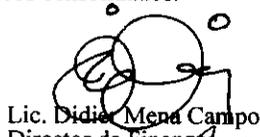
Miles de pesos mexicanos,  
excepto utilidad por acción (Nota 2)

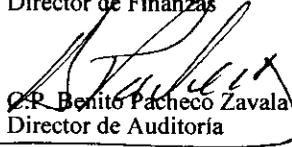
|  | Año que terminó el<br>31 de diciembre de |                   |
|--|--|-------------------|
|  | 2009                                     | 2008              |
| Ingresos por intereses (Nota 17)   | \$ 3,110,555                             | \$ 2,715,829      |
| Gastos por intereses (Nota 17)   | <u>327,310</u>                           | <u>231,406</u>    |
| Margen financiero  | 2,783,245                                | 2,484,423         |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 7)                      | <u>1,074,186</u>                         | <u>701,117</u>    |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios                           | <u>1,709,059</u>                         | <u>1,783,306</u>  |
| Comisiones y tarifas cobradas  | 752,563                                  | 751,357           |
| Comisiones y tarifas pagadas   | (12,726)                                 | (10,109)          |
| Otros ingresos (egresos) de la operación                                     | <u>29,233</u>                            | <u>9,118</u>      |
|  | <u>769,070</u>                           | <u>750,366</u>    |
| Total de ingresos de la operación  | 2,478,129                                | 2,533,672         |
| Gastos de administración   | <u>1,840,458</u>                         | <u>1,703,444</u>  |
| Resultado de la operación  | <u>637,671</u>                           | <u>830,228</u>    |
| Otros productos (Nota 17)  | 18,274                                   | 13,856            |
| Otros gastos   | <u>-</u>                                 | <u>-</u>          |
|  | <u>18,274</u>                            | <u>13,856</u>     |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad:                                  | <u>655,945</u>                           | <u>844,084</u>    |
| Impuesto a la utilidad causado (Nota 16)                                     | (392,791)                                | (360,957)         |
| Impuesto a la utilidad diferido - Neto (Nota 16)                             | <u>252,069</u>                           | <u>139,798</u>    |
|  | <u>(140,722)</u>                         | <u>(221,159)</u>  |
| Resultado antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas | 515,223                                  | 622,925           |
| Interés minoritario  | <u>-</u>                                 | <u>-</u>          |
| Resultado antes de operaciones discontinuas                                  | 515,223                                  | 622,925           |
| Operaciones discontinuas   | <u>-</u>                                 | <u>-</u>          |
| Resultado neto   | <u>\$ 515,223</u>                        | <u>\$ 622,925</u> |
| Utilidad por acción (pesos)  | <u>\$ 0.8495</u>                         | <u>\$ 0.9499</u>  |

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

  
Ing. Noel González Cawley  
Director General

  
Lic. Adeodato Carbajal Orozco  
Subdirector de Finanzas

  
Lic. Didier Mena Campos  
Director de Finanzas

  
C.P. Benito Pacheco Zavala  
Director de Auditoría

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Notas 1 y 15)

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

|  | Capital contribuido |                            | Capital ganado      |                                    | Resultado neto | Total de capital contable |
|--|---------------------|----------------------------|---------------------|------------------------------------|----------------|---------------------------|
|  | Capital social      | Prima en venta de acciones | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores |                |                           |
| Saldos al 1 de enero de 2008   | \$ 1,53,603         | \$ 1,640,074               | \$ 71,797           | (\$ 218,085)                       | \$ 516,014     | \$ 2,153,403              |
| <b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:</b>                   |                     |                            |                     |                                    |                |                           |
| Traspaso de prima en venta de acciones a resultados de ejercicios anteriores         |                     | (182,585)                  |                     | 182,585                            |                |                           |
| Traspaso de la reserva legal a resultados de ejercicios anteriores                   |                     |                            | (58,197)            | 58,197                             |                |                           |
| Dividendos decretados y devolución de dividendos de acciones propias                 |                     | (612,500)                  |                     | (499,662)                          |                | (499,662)                 |
| Amortización de acciones   | (5,000)             |                            |                     |                                    |                | (617,500)                 |
| Adquisición de acciones propias  |                     | (31,134)                   |                     |                                    |                | (268,773)                 |
| Efecto en re colocación de acciones propias  |                     |                            |                     | 31,134                             |                |                           |
| Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores                    |                     |                            |                     | 516,014                            | (516,014)      |                           |
|  | (5,000)             | (826,219)                  | (58,197)            | 19,495                             | (516,014)      | (1,385,935)               |
| <b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:</b>             |                     |                            |                     |                                    |                |                           |
| Resultado neto   |                     |                            |                     | 2,379                              | 622,925        | 622,925                   |
| Participación de los trabajadores en las utilidades diferida, reconocimiento inicial |                     |                            |                     |                                    |                | 2,379                     |
|  |                     |                            |                     | 2,379                              | 622,925        | 625,304                   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2008  | 148,603             | 813,855                    | 13,600              | (196,211)                          | 622,925        | 1,402,772                 |
| <b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:</b>                   |                     |                            |                     |                                    |                |                           |
| Traspaso del resultado del ejercicio 2008  |                     |                            |                     | 622,925                            | (622,925)      |                           |
| Traspaso de la reserva legal a resultados de ejercicios anteriores                   |                     |                            | (1,000)             | 1,000                              |                |                           |
| Adquisición de acciones propias  |                     |                            |                     | 27,011                             |                | 27,011                    |
| Devolución de dividendos de acciones propias   |                     | (87,427)                   |                     | 5,765                              |                | 5,765                     |
| Efecto en re colocación de acciones propias  |                     |                            |                     |                                    |                | (87,427)                  |
|  |                     | (87,427)                   | (1,000)             | 656,701                            | (622,925)      | (54,651)                  |
| <b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:</b>             |                     |                            |                     |                                    |                |                           |
| Resultado neto   |                     |                            |                     |                                    | 515,223        | 515,223                   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2009  | \$ 148,603          | \$ 726,428                 | \$ 12,600           | \$ 460,490                         | \$ 515,223     | \$ 1,863,344              |

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

  
Ing. Noel González Carvley  
Director General

  
Lic. Driehs Mena Campbs  
Director de Finanzas

  
C.P. Benito Pacheco Zavala  
Director de Auditoría

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO  
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

Actividades de operación:

Resultado neto \$ 515,223

Partidas relacionadas con actividades de inversión:

Estimación preventiva para riesgos crediticios 1,074,186  
Depreciación y amortización 70,445  
Impuestos a la utilidad causados y diferidos 140,722  
1,800,576

Cartera de crédito - Neto (1,340,302)  
Préstamos bancarios y de otros organismos 252,163  
Otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar (370,650)

Flujos netos de efectivo de actividades de operación 341,787

Actividades de inversión:

Adquisiciones de activo fijo (117,734)  
Otros activos (14,373)

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (132,107)

Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento 209,680

Actividades de financiamiento:

Adquisición de acciones propias (54,651)

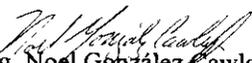
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento (54,651)

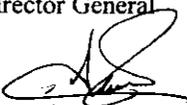
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo 155,029

Efectivo y equivalentes al principio del periodo 343,862

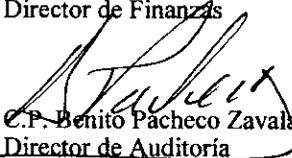
Efectivo y equivalentes al final del periodo \$ 498,891

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

  
Ing. Noel González Cawley  
Director General

  
Lic. Adeodato Carbajal Orozco  
Subdirector de Finanzas

  
Lic. Didiel Morán Campos  
Director de Finanzas

  
C.P. Benito Pacheco Zavala  
Director de Auditoría

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

Actividades de operación:

|  |                  |
|--|------------------|
| Resultado neto   | \$ 622,925       |
| Cargos a resultados que no afectaron los recursos:               |                  |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios                   | 701,117          |
| Depreciación y amortización                                      | 51,608           |
| Costos de software   | 10,921           |
| Provisión para obligaciones laborales                            | 3,255            |
| Impuestos a la utilidad diferida                                 | (139,798)        |
| Participación de los trabajadores en las utilidades              | <u>(1,849)</u>   |
|  | 1,248,179        |
| Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación: |                  |
| Aumento de cartera crediticia                                    | (1,768,260)      |
| Otras cuentas por cobrar, otras cuentas por pagar y otros - Neto | <u>(104,124)</u> |
| Recursos utilizados en la operación                              | <u>(624,205)</u> |

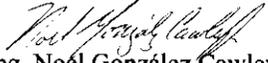
Actividades de financiamiento:

|  |                  |
|--|------------------|
| Pasivos bursátiles   | 787,718          |
| Pago de dividendos (incluye dividendos cobrados en acciones propias) | (499,662)        |
| Préstamos bancarios y de otras entidades                             | 1,490,396        |
| Adquisición de acciones propias                                      | (268,773)        |
| Amortización de acciones   | <u>(617,500)</u> |
| Recursos generados por actividades de financiamiento                 | <u>892,179</u>   |

Actividades de inversión:

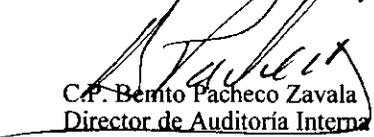
|  |                   |
|--|-------------------|
| Adquisición de mobiliario y equipo - Neto        | (135,531)         |
| Otros activos                                    | <u>(31,711)</u>   |
| Recursos utilizados en actividades de inversión  | <u>(167,242)</u>  |
| Aumento de efectivo e inversiones temporales     | 100,732           |
| Efectivo y equivalentes al principio del periodo | <u>243,130</u>    |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo     | <u>\$ 343,862</u> |

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

  
Ing. Noel González Cawley  
Director General

  
Lic. Adeodato Carbajal Orozco  
Subdirector de Finanzas

  
Lic. Didier Mena Campos  
Director de Administración y Finanzas

  
C.P. Benito Pacheco Zavala  
Director de Auditoría Interna

INANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2), excepto tipos  
de cambio, valor nominal y número de acciones

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:

Constitución y autorización:

Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Compañía), se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana el 22 de julio de 1993, con una duración indefinida, y domicilio social en México, D. F. y cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, acorde con la Ley de Instituciones de Crédito.

Objeto social

La principal actividad es otorgar créditos a personas físicas para el consumo de bienes y servicios. Los recursos necesarios para fundear su operación, han sido captados de los accionistas y por medio de operaciones de mercado y la contratación de pasivos con instituciones financieras nacionales.

Principales lineamientos operativos

La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), aplicable a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofom/Sofomes), autoriza a estas entidades para el otorgamiento de créditos, factoraje y arrendamiento financiero. Las Sofomes pueden ser o no reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión). Las Entidades No Reguladas (E. N. R.) son entidades que no mantienen vínculos patrimoniales con instituciones de crédito o sociedades controladoras de grupos financieros de los que formen parte instituciones de crédito, por lo que no se encuentran sujetas a la supervisión de la Comisión.

El 18 de octubre de 2007 los accionistas aprobaron la adopción del régimen de Sociedad Anónima Bursátil (S. A. B.), por lo cual, a partir del 1 de noviembre de 2007 la Compañía fue registrada como empresa emisora en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV), cotizando con la clave de pizarra “FINDEP”.

Durante el proceso para listar sus acciones en la BMV, la Compañía llevó a cabo una oferta pública de acciones en México y en el extranjero. La oferta pública en el extranjero se llevó a cabo bajo la Regla 144-A y la regulación “S” de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable a países en que dicha oferta se realizó.

A la Compañía en su calidad de S. A. B. le son aplicables las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y, en su caso, las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, así como las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Compañía y de su subsidiaria, cuya consolidación se hizo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, como se muestra a continuación:

| <u>Subsidiaria</u>                                   | <u>Tenencia (%)</u> | <u>Actividades</u>   |
|--|---------------------|--|
| Serfincor, S. A. de C. V. y subsidiarias (Serfincor) | 99.99               | Servicios de call center, administración mensajería, promoción y marketing |

#### NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo cabalmente las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas” (Criterios Bancarios), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos d., e., f., m. y v. indicados en la Nota 3 sobre los estados financieros consolidados.

De acuerdo con lo establecido en el oficio 113-1/27511/2008 del 27 de febrero de 2008, emitido por la Comisión, las Sofomes, E. N. R., con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores deben observar las NIF emitidas por el CINIF; sin embargo, las Sofomes, E. N. R. que así lo decidan, podrán elaborar sus estados financieros en apego a los criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito.

El 19 de septiembre de 2008 la Comisión emitió una resolución modificatoria a la Circular Única de Emisoras, que señala que las Sofomes, E. N. R. que sean sociedades anónimas bursátiles, deben elaborar sus estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad que en términos del artículo 87-D de la LGOAAC les sean aplicables a las Sofomes reguladas, ese artículo menciona que las Sofomes reguladas se sujetan a lo dispuesto para las instituciones de crédito y entidades financieras, según corresponda, en la Ley de Instituciones de Crédito, así como en la

Ley de la Comisión. El 27 de enero de 2009 la Comisión adicionó a las disposiciones antes mencionadas, que éstas serán aplicables a partir de la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio que inicie el 1 de enero de 2009, lo anterior, sin perjuicio de que las Sofomes, E. N. R. podrán elaborar sus estados financieros conforme a los criterios de contabilidad previstos, respecto del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

Los principales efectos de adopción de estos nuevos criterios son los referentes a la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y la clasificación de la cartera vencida, las cuales se indican en la Nota 3, incisos e. y f., respectivamente.

La Compañía ha elaborado sus estados de resultados consolidados conforme a la presentación requerida por la Comisión, la cual difiere de los métodos establecidos por las NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en miles de pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación determinados con base en Unidades de Inversión (UDI), según se indica:

|                                    | <u>31 de diciembre de</u> |             |
|------------------------------------|---------------------------|-------------|
|                                    | <u>2009</u>               | <u>2008</u> |
| Del año                            | 3.72%                     | 6.40%       |
| Acumulada en los últimos tres años | 14.55%                    | 15.03%      |

## NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2009

A partir del 1 de enero de 2009 entraron en vigor las siguientes NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF), emitidas por el CINIF, las cuales están incluidas en los Criterios Bancarios y han sido adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados. En la Nota 17 se divulgan las nuevas políticas contables y, en su caso, los efectos de su adopción.

NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”: los principales cambios y características de esta NIF son, entre otros: a) confirma el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocio; b) reconoce que la participación no controladora se presente a su valor razonable; c) establece que los gastos de compra y de reestructura no forman parte de la contraprestación, y d) establece las normas para el reconocimiento de activos readquiridos, pasivos contingentes, contraprestación contingente y activos para indemnización generados en la compra.

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”: los principales cambios en relación con los pronunciamientos anteriores son, entre otros: a) establece que en los casos en los que una entidad ejerza control sobre una Entidad de Propósito Específico (EPE), ésta debe considerarse como una subsidiaria y deben consolidarse sus estados financieros; b) permite que las controladoras intermedias no presenten estados financieros consolidados bajo ciertos requisitos; c) considera la existencia de derechos de voto potenciales para la valuación de control, y d) requiere la participación en la entidad no controladora quede valuada, en su caso, con base en el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria y el crédito mercantil determinados con el método de compra, al momento de la adquisición de dicha subsidiaria.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”: los principales cambios en relación con los pronunciamientos anteriores son, entre otros; a) la incorporación del concepto de EPE en la evaluación de influencia significativa; b) el establecimiento de un procedimiento y un límite para el reconocimiento de pérdidas en asociadas, y c) para la valuación de influencia significativa se requiere el análisis de la existencia de derechos de voto potenciales.

NIF C-8 “Activos intangibles”: los principales cambios en relación con los pronunciamientos anteriores son, entre otros, que: a) puntualiza los procedimientos de la determinación del periodo de amortización y del valor residual; b) establece la obligatoriedad de pruebas de deterioro anuales en el caso de amortización creciente, y c) requiere que se cancele, contra utilidades acumuladas, el saldo por amortizar de gastos preoperativos provenientes de 2002 y anteriores.

NIF D-8 “Pagos basados en acciones”: esta NIF establece lineamientos para el reconocimiento de las transacciones relacionadas con pagos basados en acciones originadas por compras de bienes y servicios recibidos.

INIF 18 “Reconocimiento de los efectos de la Reforma fiscal 2010 en los impuestos a la utilidad”. Esta INIF trata específicamente del reconocimiento de algunos temas incluidos en el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia fiscal, tales como: a) Impuesto sobre la Renta (ISR) derivado de cambios al régimen de consolidación fiscal; b) cambios a la tasa de ISR, y c) créditos de Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) por pérdidas fiscales.

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron aprobados, para su emisión el 24 de febrero de 2010, por los funcionarios que suscriben los mismos.

### NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

De conformidad con los Criterios Bancarios, a falta de un criterio contable específico de la Comisión deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”; en el siguiente orden: las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad, aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en Estados Unidos, emitidos por el Financial Accounting Standards Board o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros consolidados. Asimismo, requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Compañía.

#### a. Consolidación

Todos los saldos y transacciones realizadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en estados financieros dictaminados de la subsidiaria.

#### b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco de México a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

### c. Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados contratados, identificados y clasificados como de tenencia para negociación se incluyen en el balance general como activos y/o pasivos a valor razonable. La contabilidad de los cambios en el valor razonable de un derivado depende del uso que se pretenda dar al derivado y de la denominación resultante.

Si bien algunos instrumentos financieros derivados se contratan para obtener una cobertura desde un punto de vista económico, éstos no se consideran como instrumentos de cobertura debido a que no cumplen todos los requisitos. Dichos instrumentos se clasifican como instrumentos negociables para efectos contables.

Para los derivados designados como una cobertura del flujo de efectivo, la porción efectiva de la ganancia o de la pérdida del derivado se reporta como un componente del otro resultado integral acumulado y, posteriormente, se reclasifica a resultados cuando se realiza el compromiso cubierto o la operación pactada. La porción que no es efectiva de la ganancia o de la pérdida se reporta de inmediato en el resultado.

Para los instrumentos derivados que no están designados como coberturas contables, los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina con base en los precios de mercado y, cuando se trata de instrumentos que no cotizan en un mercado activo, el valor razonable se determina con base en técnicas de valuación aceptadas por prácticas de mercado.

### Opciones

La Compañía únicamente tiene operaciones con instrumentos financieros derivados denominados Opciones.

Las Opciones son contratos que establecen el derecho, mas no la obligación, para el comprador de comprar o de vender el activo subyacente a un precio determinado, denominado precio de ejercicio, en una fecha establecida o en un periodo determinado. Los contratos de opciones conllevan dos partes, el comprador de la opción paga una prima al momento de la adquisición de ésta y, a su vez, obtiene un derecho, mas no una obligación, y la parte que emite o que vende la opción recibe la prima y, a su vez, adquiere una obligación, mas no un derecho.

El comprador de la opción registra la prima pagada en la operación. Posteriormente, la prima se valúa de acuerdo con el valor razonable de la opción y los cambios en el valor razonable se registran en el estado de resultados.

#### d. Cartera de crédito

La cartera de crédito representa los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en un análisis de crédito basado en las políticas internas y manuales de operación establecidos por la Compañía.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación o, en su caso, 60 o más días naturales de vencidos.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan utilizando el método de saldos insolutos en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido se suspende la acumulación de sus intereses. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados no cobrados o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida, se registra una estimación por un monto equivalente al total de éstos al momento de su traspaso como cartera vencida. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresarán a cartera vigente los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), lo anterior al amparo de los Criterios Bancarios.

A partir de septiembre de 2009 la Compañía empezó a operar reestructuras de cartera. En tanto la cartera de crédito se mantenga reestructurada, la Compañía ha decidido clasificarla y presentarla como cartera vencida. Asimismo, la Compañía considera que la probabilidad de incumplimiento de esta cartera en el modelo de reserva es del 100%.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes se reconocen como ingresos en forma diferida y son amortizadas usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito y sus costos asociados no son diferidos durante la vigencia del crédito, porque la Administración considera que su

efecto no es material ni significativo debido a que los vencimientos de los créditos son a corto plazo. Las comisiones (por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza) son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de recuperabilidad.

e. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Mediante oficio 310-85406/2009 del 2 de marzo de 2009, la Comisión le informó a la Compañía que deberá realizar el cálculo de la creación de reservas de crédito con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión para instituciones de crédito, de conformidad con la metodología general o las metodologías internas previstas en la Circular Única para Bancos, sin que en este último caso requiera de la aprobación de la Comisión.

La Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y en la severidad de la pérdida del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Al 31 de diciembre de 2008 el efecto generado por la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, con base en la metodología interna, representó en los resultados de 2008 una disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$110,526.

La probabilidad de incumplimiento (PI) es la probabilidad de que un deudor caiga en incumplimiento en el plazo de los siguientes seis meses. La Compañía determina la PI a través de la aplicación de cálculos de índices rotativos de exposición crediticia. Los índices rotativos de exposición crediticia consideran la probabilidad existente de que un préstamo hace de su categoría actual a una situación de cancelación en libros (con base en los días que ha estado vencido). La Compañía utiliza un promedio de los cálculos de los índices rotativos de exposición crediticia correspondiente al periodo de los últimos doce meses como su PI.

La pérdida dada el incumplimiento (PPI) es una estimación del importe que la Compañía esperaría perder en caso de incumplimiento de un deudor. Dado que todos los préstamos de la Compañía son quirografarios, no existe una garantía, por consiguiente, la Compañía determina su PPI como el promedio de las pérdidas netas después de considerar el valor presente de los importes recuperados correspondientes al periodo de los últimos doce meses.

De acuerdo con las NIF se debe realizar un análisis para determinar el monto de la reserva de cuentas por cobrar.

Los créditos se castigan contablemente cuando presentan 180 o más días naturales de atraso. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la cuenta de estimación preventiva para riesgos crediticios.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general se reconocen en los resultados del ejercicio, cuando se realizan.

#### f. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía representan, entre otros, los saldos a favor de impuestos.

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales crean una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos. Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro referidas anteriormente, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor de 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo. Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar.

La Compañía no cuenta con partidas superiores a los 90 ó 60 días de vencimiento, por lo cual no se crea estimación alguna.

#### g. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo de adquisición (histórica), y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los inmuebles, mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico modificado.

Los inmuebles, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro, únicamente cuando se identifican indicios de deterioro, consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, aplicados a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo.

#### h. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican en: i) de vida útil indefinida, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente, y ii) de vida definida, son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, y cuando se identifican indicios de deterioro son sometidos a pruebas anuales de deterioro.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o de desarrollo de los factores derivados de las UDI hasta esa fecha. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 éstos se expresan a su costo histórico modificado, disminuidos de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas por deterioro.

La Compañía ha llevado a cabo el estudio para determinar los efectos del Boletín C-15 (deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición), no existiendo deterioro en el valor de los activos de larga duración.

#### i. Pasivos bursátiles

El pasivo bursátil se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda (certificados bursátiles), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen.

#### j. Préstamos bancarios y de otros organismos

Los préstamos bancarios y de otros organismos se refieren a líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de otros organismos, los cuales se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

#### k. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación realizada por la Administración; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

## l. ISR o IETU diferidos

El ISR y el IETU diferidos, se registran con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Compañía determinó el ISR e IETU diferidos toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Compañía indican que esencialmente pagarán ISR e IETU en el futuro.

## m. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de gastos de administración.

El saldo deudor correspondiente a la PTU diferida sólo se mantiene cuando se estima que va a poder recuperarse en periodos futuros.

Las NIF requieren que se presente dentro de otros ingresos y gastos.

## n. Beneficios a los empleados

La Compañía no tiene planes de beneficios a los empleados, con excepción de los beneficios requeridos por las leyes correspondientes.

- i. Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, entre otros) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.
- ii. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido o prima de antigüedad), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

Respecto a las partidas pendientes de amortizar, conocidas como pasivo de transición y el costo laboral de los servicios pasados, se están amortizando a partir del 1 de enero de 2008, en un plazo de cinco años en vez de la vida laboral estimada de los trabajadores (11 años para beneficios de terminación y 15 para prima de antigüedad). Este cambio originó que los resultados del ejercicio de 2008 tuvieran un cargo adicional de \$358.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el detalle de los planes de beneficios al personal se describe a continuación:

i. Indemnizaciones antes de la edad de jubilación

Para retirar a un empleado la Compañía requiere la adopción de políticas de retiro o liquidar el empleado de acuerdo con los artículos 48 al 50 de la Ley Federal de Trabajo (LFT).

Artículo 50 de la LFT. La indemnización consiste en: si la relación de trabajo fuera por tiempo indeterminado, la indemnización consistirá en 20 días de salario por cada uno de los años de servicio prestados más el importe de tres meses de salario.

ii. Prima de antigüedad

A continuación se resumen las bases con que se calcula la prima de antigüedad, con base en lo señalado en el artículo 162 de la LFT.

1. La prima de antigüedad será pagadera en el caso de muerte, invalidez o incapacidad, despido y separación voluntaria de algún trabajador.
2. El monto de la prima de antigüedad consiste en el importe de 12 días del último salario del trabajador por cada año de servicios.
3. El salario que tomará en cuenta para el cálculo de la prima de antigüedad no será inferior al mínimo vigente en la zona económica donde preste el trabajador sus servicios y no exceda del doble de éste.
4. La antigüedad que debe tomarse en cuenta para el pago es la totalidad de la misma a excepción del caso de despido, en el que sólo se tomará la antigüedad del trabajador desde el 1 de mayo de 1970 o su fecha de ingreso, si ésta es posterior.
5. Para que proceda el pago de la prima de antigüedad en el caso de separación voluntaria, se establece el requisito de haber cumplido 15 años de servicio.

#### o. Capital contable

El capital social, la prima en venta de acciones, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores mostrados, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

La prima en venta de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal o teórico de las mismas.

#### p. Utilidad integral

La utilidad integral la compone la utilidad neta, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2009 y 2008 se expresan en pesos históricos modificados.

#### q. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses de los créditos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, utilizando el método de saldos insolutos, en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados. Los intereses provenientes de cartera vencida se reconocen en los resultados hasta que efectivamente se cobren.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes se reconocen como ingresos en forma diferida amortizándose usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito y sus costos asociados no son diferidos durante la vigencia del crédito, porque la Administración considera que su efecto no es material ni significativo debido a que los vencimientos de los créditos son a corto plazo. Las demás comisiones (por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza) son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

#### r. Recompra de acciones propias

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los estados financieros consolidados en el resultado de ejercicios anteriores. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido dentro de la prima en venta de acciones.

s. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2009 y 2008.

La utilidad por acción diluida es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2009 y 2008, disminuyendo las acciones potencialmente dilutivas de dicho promedio.

t. Diferencias cambiarias

Conforme a las disposiciones de la NIF B-15, la Compañía ha identificado el peso mexicano como moneda de registro, funcional y de informe, por lo cual no fue necesario ningún proceso de conversión de operaciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Compañía tenía activos (denominados en dólares) por Dls.77 mil y Dls.65 mil, respectivamente. Asimismo, la Compañía no contaba con pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de los mismos periodos.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el tipo de cambio determinado utilizado por la Compañía para valuar sus activos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$13.0437 por dólar estadounidense (\$13.5383 en 2008). A la fecha de emisión de estos estados financieros, el tipo de cambio es de \$12.4892 por dólar.

u. Plan de Opción de Compra de Acciones (OCA)

Tenemos un plan OCA para ciertos empleados y funcionarios elegibles. El plan OCA se implementó a través de un Fideicomiso administrado por un banco mexicano como fiduciario de acuerdo con la legislación mexicana. Este plan permite a los empleados que cumplen los requisitos para adquirir, a través del fideicomiso, acciones de nuestro capital social. Nosotros financiamos el fideicomiso a través de aportaciones, de forma que el fideicomiso, a su vez, adquiere acciones de nuestro capital social mediante compras en el mercado abierto a través de la BMV. Las opciones adjudicadas de conformidad con el plan por lo general se adquieren en parcialidades equivalentes durante un periodo de 5 años. El fideicomiso compra suficientes acciones en el mercado de valores para satisfacer todas las adjudicaciones de opciones al momento del otorgamiento, no cuando son adquiridas. Si un empleado pierde el derecho respecto de cualquier opción antes de que se adquiera ésta, las acciones que representan dichas opciones se mantendrán

en el fideicomiso y cumplen los requisitos para cederse a otro beneficiario. El fideicomiso actualmente cuenta con 9,440,690 acciones ordinarias de nuestro capital social. Históricamente nunca hemos realizado aportaciones de acciones al fideicomiso mediante la emisión de nuevas acciones y, actualmente, tampoco tenemos planes de hacerlo. El precio de ejercicio se encuentra en un rango entre \$6 y \$17 pesos. La Compañía no registra los efectos financieros de este plan debido a que la administración considera que éstos no son materiales ni significativos.

#### v. Información por segmentos

Los Criterios Bancarios establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán, en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren en forma predeterminada tal desagregación.

Debido a la naturaleza del negocio de la Compañía, que se dedica principalmente al otorgamiento de crédito al consumo a personas físicas de bajos ingresos, el segmento respecto del cual se presenta la información se concentra en el segmento de operaciones de crédito, ya que la Dirección considera que la operación de tesorería e inversión, así como las operaciones realizadas por cuenta de terceros no son relevantes para la Compañía.

#### NOTA 4 - DISPONIBILIDADES:

El rubro de disponibilidades se integra principalmente por efectivo en caja, depósitos bancarios e inversiones de inmediata realización, de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor, como se muestra a continuación:

|  | <u>Moneda nacional</u>    |                   | <u>Moneda extranjera</u>  |              | <u>Total</u>              |                   |
|--|---------------------------|-------------------|---------------------------|--------------|---------------------------|-------------------|
|  | <u>31 de diciembre de</u> |                   | <u>31 de diciembre de</u> |              | <u>31 de diciembre de</u> |                   |
|  | <u>2009</u>               | <u>2008</u>       | <u>2009</u>               | <u>2008</u>  | <u>2009</u>               | <u>2008</u>       |
| Efectivo en caja                       | \$ 38,977                 | \$ 51,729         | \$ -                      | \$ -         | \$ 38,977                 | \$ 51,729         |
| Bancos del país                        | 89,360                    | 81,662            | 988                       | 944          | 90,348                    | 82,606            |
| Inversiones de inmediata realización * | <u>369,566</u>            | <u>209,527</u>    | <u>-</u>                  | <u>-</u>     | <u>369,566</u>            | <u>209,527</u>    |
|  | <u>\$ 497,903</u>         | <u>\$ 342,918</u> | <u>\$988</u>              | <u>\$944</u> | <u>\$ 498,891</u>         | <u>\$ 343,862</u> |

\* Estas inversiones corresponden a la inversión de los excedentes de tesorería, con la finalidad de obtener un mejor rendimiento a corto plazo. Estas inversiones son realizadas a través de casas de bolsa y sociedades de inversión que operan en el mercado financiero mexicano.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las tasas promedio de las inversiones fueron de 4.6 y 8.3%, respectivamente. Asimismo, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 los ingresos por intereses de las inversiones fueron de \$11,722 y \$7,195, respectivamente. Durante 2009 y 2008 los plazos de vencimiento de estas inversiones fueron de uno a tres días.

## NOTA 5 - OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS:

El financiamiento de la Compañía tiene una tasa variable (la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio [TIIE] más ciertos puntos base) y los préstamos otorgados a los clientes son a tasa fija; por lo tanto, existe el riesgo de que las tasas de interés se incrementen y los márgenes financieros disminuyan.

El objetivo de este tipo de instrumentos financieros derivados conocidos como topes de las tasas de interés es establecer una tasa de interés máxima relacionada con ciertas líneas de crédito con tasas de interés variables (véanse las Notas 10 y 11). Estos instrumentos consideran un nivel máximo o un tope para TIIE. En caso de que la TIIE exceda los niveles convenidos en los contratos mencionados, la contraparte debe pagar a la Compañía el nivel excedente de la tasa multiplicado por el importe teórico en cada período.

Durante los ejercicios 2009 y 2008, la Compañía mide la prima pagada por este instrumento a valor razonable y registra los cambios en el valor razonable en el estado de resultados del ejercicio.

Las opciones tipo CAP se integran como sigue:

| <u>Contraparte</u> | <u>Precio de ejercicio (%)</u> | <u>Monto nocional</u> | <u>Compra/ Venta</u> | <u>Cargado en resultados</u> | <u>Valor razonable</u> | <u>Vencimiento</u> |
|--------------------|--------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|
| <u>2009</u>        |                                |                       |                      |                              |                        |                    |
| Morgan Stanley     | 7.0000                         | <u>\$3,600,000</u>    | Compra               | <u>\$2,157</u>               | <u>\$793</u>           | 8-oct-10           |
| <u>2008</u>        |                                |                       |                      |                              |                        |                    |
| BBVA Bancomer      | 8.4275                         | \$150,000             | Compra               | \$ 321                       | \$107                  | 26-feb-09          |
| HSBC               | 9.5000                         | <u>784,000</u>        | Compra               | <u>960</u>                   | <u>686</u>             | 30-jun-09          |
|                    |                                | <u>\$934,000</u>      |                      | <u>\$1,281</u>               | <u>\$793</u>           |                    |

Los montos nomenclales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por la valuación de mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITO:

La clasificación de la cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

|                          | <u>2009</u>         |                             |                      |
|--------------------------|---------------------|-----------------------------|----------------------|
| <u>Cartera vigente:</u>  | <u>Capital</u>      | <u>Intereses devengados</u> | <u>Total cartera</u> |
| Crédito al consumo       | \$ 3,991,786        | \$ 244,374                  | \$4,236,160          |
| <u>Cartera vencida:</u>  |                     |                             |                      |
| Crédito al consumo       | <u>484,547</u>      | <u>91,585</u>               | <u>576,132</u>       |
| Total cartera de crédito | <u>\$ 4,476,333</u> | <u>\$ 335,959</u>           | <u>\$4,812,292</u>   |

|                          | <u>2008</u>         |                             |                      |
|--------------------------|---------------------|-----------------------------|----------------------|
| <u>Cartera vigente:</u>  | <u>Capital</u>      | <u>Intereses devengados</u> | <u>Total cartera</u> |
| Crédito al consumo       | \$ 3,712,850        | \$ 200,177                  | \$3,913,027          |
| <u>Cartera vencida:</u>  |                     |                             |                      |
| Crédito al consumo       | <u>461,999</u>      | <u>98,822</u>               | <u>560,821</u>       |
| Total cartera de crédito | <u>\$ 4,174,849</u> | <u>\$ 298,999</u>           | <u>\$4,473,848</u>   |

La cartera de crédito segmentada por tipo de crédito se muestra a continuación:

| <u>Tipo de crédito</u>   | <u>2009</u>         |            | <u>2008</u>         |            |
|--------------------------|---------------------|------------|---------------------|------------|
|                          | <u>Importe</u>      | <u>%</u>   | <u>Importe</u>      | <u>%</u>   |
| <u>Cartera vigente:</u>  |                     |            |                     |            |
| CrediInmediato           | \$ 2,736,959        | 65         | \$ 2,627,261        | 67         |
| CrediPopular             | 1,089,654           | 26         | 709,629             | 18         |
| CrediMamá                | 105,419             | 2          | 114,655             | 3          |
| CrediConstruye           | <u>304,128</u>      | <u>7</u>   | <u>461,482</u>      | <u>12</u>  |
|                          | <u>4,236,160</u>    | <u>100</u> | <u>3,913,027</u>    | <u>100</u> |
| <u>Cartera vencida:</u>  |                     |            |                     |            |
| CrediInmediato           | 358,515             | 62         | 440,571             | 79         |
| CrediPopular             | 187,413             | 33         | 92,317              | 16         |
| CrediMamá                | 13,710              | 2          | 17,195              | 3          |
| CrediConstruye           | <u>16,494</u>       | <u>3</u>   | <u>10,738</u>       | <u>2</u>   |
|                          | <u>576,132</u>      | <u>100</u> | <u>560,821</u>      | <u>100</u> |
| Total cartera de crédito | <u>\$ 4,812,292</u> | <u>100</u> | <u>\$ 4,473,848</u> | <u>100</u> |

CrediInmediato: es una línea de crédito revolvente de \$3 hasta \$20, está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los montos de las líneas de crédito no dispuestas eran de \$1,324 millones y \$1,064 millones, respectivamente.

CrediPopular: es un crédito enfocado al sector informal de la economía mexicana. Los créditos se otorgan desde \$1.8 a los \$6, tienen un plazo promedio de 36 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio del cliente.

CrediMamá: un crédito enfocado para las madres de familia que tienen al menos un hijo menor de 18 años. Inicialmente se otorgan estos créditos desde \$1.8 a los \$3.5, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio de la clienta.

CrediConstruye: es un crédito que está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual en el Distrito Federal y tiene como objeto financiar mejoras a viviendas. Inicialmente estos créditos van de los \$3 a los \$20. Tiene un plazo máximo de dos años.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la antigüedad de la cartera de crédito por días de vencimiento se muestra a continuación:

|         |                    | 2009             |                  |                  |                  |                  |                  |              |                    |
|---------|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------|--------------------|
|         |                    | 0 días           | 01-30 días       | 31-60 días       | 61-89 días       | 90-120 días      | 121-150 días     | 151-180 días | Total              |
| Vigente | \$2,865,645        | \$850,458        | \$434,848        | \$ 85,209        | -                | -                | -                | -            | \$4,236,160        |
| Vencida | -                  | -                | -                | 166,958          | \$162,293        | \$146,636        | \$100,245        | -            | 576,132            |
| Total   | <u>\$2,865,645</u> | <u>\$850,458</u> | <u>\$434,848</u> | <u>\$252,167</u> | <u>\$162,293</u> | <u>\$146,636</u> | <u>\$100,245</u> | -            | <u>\$4,812,292</u> |

|         |                    | 2008             |                  |                  |                  |                  |                 |              |                    |
|---------|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|--------------|--------------------|
|         |                    | 0 días           | 01-30 días       | 31-60 días       | 61-89 días       | 90-120 días      | 121-150 días    | 151-180 días | Total              |
| Vigente | \$2,681,496        | \$860,860        | \$318,874        | \$ 51,797        | -                | -                | -               | -            | \$3,913,027        |
| Vencida | -                  | -                | -                | 191,887          | \$174,501        | \$108,020        | \$86,413        | -            | 560,821            |
| Total   | <u>\$2,681,496</u> | <u>\$860,860</u> | <u>\$318,874</u> | <u>\$243,684</u> | <u>\$174,501</u> | <u>\$108,020</u> | <u>\$86,413</u> | -            | <u>\$4,473,848</u> |

Los ingresos por intereses ordinarios y moratorios asociados a la cartera de crédito desglosado por producto, se integran como sigue:

| Tipo de crédito | 2009                |            | 2008                |            |
|-----------------|---------------------|------------|---------------------|------------|
|                 | Importe             | %          | Importe             | %          |
| CrediInmediato  | \$ 1,850,313        | 61         | \$ 1,762,331        | 65         |
| CrediPopular    | 971,570             | 31         | 633,100             | 23         |
| CrediMamá       | 106,610             | 3          | 126,203             | 5          |
| CrediConstruye  | <u>170,340</u>      | <u>5</u>   | <u>187,000</u>      | <u>7</u>   |
|                 | <u>\$ 3,098,833</u> | <u>100</u> | <u>\$ 2,708,634</u> | <u>100</u> |

**NOTA 7 - ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS:**

Con base en los Criterios Bancarios la Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y la severidad de la pérdida asociada al crédito.

A continuación se muestran los porcentajes utilizados para la generación de la estimación preventiva para riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los cuales fueron determinados con base en la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de la cartera de crédito:

| <u>Semanal</u>          | <u>Periodo</u> | <u>2009</u>               |                      |                         | <u>2008</u>               |                      |                         |
|-------------------------|----------------|---------------------------|----------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------|-------------------------|
|                         |                | <u>Importe</u>            | <u>Provisión (%)</u> | <u>Importe</u>          | <u>Importe</u>            | <u>Provisión (%)</u> | <u>Importe</u>          |
|                         | 0              | \$ 447,487                | 0.4                  | \$ 1,732                | \$522,125                 | 0.2                  | \$ 1,063                |
|                         | 1              | 118,465                   | 1.1                  | 1,288                   | 122,653                   | 1.0                  | 1,193                   |
|                         | 2              | 61,525                    | 3.1                  | 1,882                   | 56,199                    | 2.6                  | 1,456                   |
|                         | 3              | 41,573                    | 7.3                  | 3,022                   | 29,126                    | 6.0                  | 1,741                   |
|                         | 4              | 38,649                    | 9.9                  | 3,811                   | 30,330                    | 7.9                  | 2,391                   |
|                         | 5              | 26,232                    | 10.0                 | 2,616                   | 23,064                    | 9.1                  | 2,090                   |
|                         | 6              | 22,046                    | 12.0                 | 2,653                   | 12,913                    | 11.2                 | 1,446                   |
|                         | 7              | 25,108                    | 19.2                 | 4,810                   | 14,121                    | 17.0                 | 2,406                   |
|                         | 8              | 30,206                    | 21.3                 | 6,418                   | 17,416                    | 18.3                 | 3,191                   |
|                         | 9              | 26,765                    | 21.8                 | 5,825                   | 17,049                    | 19.4                 | 3,303                   |
|                         | 10             | 12,931                    | 25.6                 | 3,311                   | 7,250                     | 21.9                 | 1,586                   |
|                         | 11             | 15,944                    | 34.4                 | 5,487                   | 9,329                     | 29.3                 | 2,730                   |
|                         | 12             | 17,476                    | 36.0                 | 6,284                   | 9,730                     | 29.7                 | 2,889                   |
|                         | 13             | 34,429                    | 34.4                 | 11,709                  | 18,788                    | 30.3                 | 5,696                   |
|                         | 14             | 7,150                     | 42.6                 | 3,048                   | 3,904                     | 36.8                 | 1,438                   |
|                         | 15             | 11,321                    | 52.2                 | 5,913                   | 6,147                     | 45.6                 | 2,803                   |
|                         | 16             | 13,831                    | 52.3                 | 7,238                   | 7,270                     | 45.6                 | 3,313                   |
|                         | 17             | 23,958                    | 51.5                 | 12,348                  | 12,821                    | 46.0                 | 5,901                   |
|                         | 18 o más       | <u>96,834</u>             | <u>85.4</u>          | <u>82,650</u>           | <u>43,339</u>             | <u>81.7</u>          | <u>35,425</u>           |
| <b>Total</b>            |                | <b><u>\$1,071,930</u></b> | <b><u>16.1</u></b>   | <b><u>\$172,045</u></b> | <b><u>\$963,574</u></b>   | <b><u>8.5</u></b>    | <b><u>\$82,061</u></b>  |
| <b><u>Quincenal</u></b> |                |                           |                      |                         |                           |                      |                         |
|                         | <u>Periodo</u> | <u>Importe</u>            | <u>Provisión (%)</u> | <u>Importe</u>          | <u>Importe</u>            | <u>Provisión (%)</u> | <u>Importe</u>          |
|                         | 0              | \$2,201,077               | 0.4                  | \$ 8,358                | \$1,973,064               | 0.4                  | \$ 8,209                |
|                         | 1              | 276,366                   | 2.0                  | 5,646                   | 281,020                   | 2.3                  | 6,453                   |
|                         | 2              | 240,040                   | 4.5                  | 10,671                  | 238,570                   | 5.0                  | 12,029                  |
|                         | 3              | 177,489                   | 7.1                  | 12,549                  | 167,370                   | 8.5                  | 14,269                  |
|                         | 4              | 143,705                   | 10.9                 | 15,696                  | 117,388                   | 13.1                 | 15,405                  |
|                         | 5              | 33,823                    | 19.0                 | 6,439                   | 53,319                    | 20.0                 | 10,646                  |
|                         | 6              | 104,151                   | 23.7                 | 24,647                  | 134,333                   | 25.2                 | 33,822                  |
|                         | 7              | 30,918                    | 38.5                 | 11,903                  | 40,180                    | 40.6                 | 16,323                  |
|                         | 8              | 54,799                    | 43.0                 | 23,539                  | 77,509                    | 45.5                 | 35,260                  |
|                         | 9              | 30,759                    | 52.1                 | 16,038                  | 39,907                    | 54.1                 | 21,609                  |
|                         | 10             | 45,173                    | 58.6                 | 26,448                  | 61,450                    | 60.6                 | 37,230                  |
|                         | 11             | 39,054                    | 65.6                 | 25,622                  | 22,225                    | 67.1                 | 14,918                  |
|                         | 12             | 42,677                    | 72.8                 | 31,080                  | 42,456                    | 73.4                 | 31,176                  |
|                         | 13 o más       | <u>-</u>                  | <u>-</u>             | <u>-</u>                | <u>-</u>                  | <u>-</u>             | <u>-</u>                |
| <b>Total</b>            |                | <b><u>\$3,420,031</u></b> | <b><u>6.4</u></b>    | <b><u>\$218,636</u></b> | <b><u>\$3,248,791</u></b> | <b><u>7.9</u></b>    | <b><u>\$257,349</u></b> |

| <u>Mensual</u>                  | <u>2009</u>        |                |                      | <u>2008</u>        |                |                      |
|---------------------------------|--------------------|----------------|----------------------|--------------------|----------------|----------------------|
|                                 | <u>Periodo</u>     | <u>Importe</u> | <u>Provisión (%)</u> | <u>Importe</u>     | <u>Importe</u> | <u>Provisión (%)</u> |
| 0                               | \$ 217,080         | 0.3            | \$ 614               | \$ 186,307         | 0.3            | \$ 529               |
| 1                               | 39,434             | 2.6            | 1,035                | 39,025             | 2.7            | 1,039                |
| 2                               | 18,950             | 8.7            | 1,652                | 15,316             | 9.7            | 1,492                |
| 3                               | 8,386              | 21.4           | 1,795                | 9,109              | 21.7           | 1,973                |
| 4                               | 5,445              | 41.6           | 2,263                | 5,424              | 42.3           | 2,293                |
| 5                               | 3,544              | 57.1           | 2,033                | 3,963              | 57.2           | 2,268                |
| 6                               | 3,711              | 70.3           | 2,595                | 2,339              | 69.9           | 1,635                |
| 7                               | -                  | -              | -                    | -                  | -              | -                    |
| 8                               | -                  | -              | -                    | -                  | -              | -                    |
| 9 o más                         | -                  | -              | -                    | -                  | -              | -                    |
| <b>Total</b>                    | <b>\$ 296,550</b>  | <b>4.0</b>     | <b>\$ 11,987</b>     | <b>\$ 261,483</b>  | <b>4.3</b>     | <b>\$ 11,229</b>     |
| <u>Cartera reestructurada</u>   |                    |                |                      |                    |                |                      |
|                                 | \$ 23,781          | 85.4           | \$ 20,298            |                    |                |                      |
| <b>Total cartera de crédito</b> | <b>\$4,812,292</b> |                | <b>\$422,966</b>     | <b>\$4,473,848</b> |                | <b>\$350,639</b>     |

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestran a continuación:

|  | <u>31 de diciembre de</u> |                   |
|--|---------------------------|-------------------|
|  | <u>2009</u>               | <u>2008</u>       |
| Saldo inicial del ejercicio  | \$ 350,639                | \$ 294,793        |
| Más:   |                           |                   |
| Incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios cargado a resultados | 1,074,186                 | 701,117           |
| Menos:   |                           |                   |
| Préstamos castigados durante el periodo  | <u>1,001,859</u>          | <u>645,271</u>    |
| Saldo final del ejercicio  | <u>\$ 422,966</u>         | <u>\$ 350,639</u> |

A partir de septiembre de 2009 la Compañía empezó a operar reestructuras de cartera. Al 31 de diciembre de 2009 la cartera reestructurada ascendió a \$23,781. En tanto la cartera de crédito se mantenga reestructurada, la Compañía clasificará y presentará esta cartera como cartera vencida. Asimismo. La Compañía considerará que la probabilidad de incumplimiento de esta cartera en el modelo de reserva es del 100%. Durante el ejercicio de 2008 la Compañía no realizó reestructuración de créditos y al cierre de ambos años no existen bienes adjudicados.

NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NETO:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

|   | <u>31 de diciembre de</u> |                   |
|---|---------------------------|-------------------|
|   | <u>2009</u>               | <u>2008</u>       |
| ISR a favor   | \$ 44,768                 | \$ 192,775        |
| Impuesto al Valor Agregado (IVA) por cobrar e IVA acreditable         | 58,729                    | 47,962            |
| Subsidio por cobrar a Sociedad Hipotecaria Federal,<br>S. N. C. (SHF) | -                         | 37,921            |
| Deudores varios   | 3,934                     | 2,043             |
| Deudores por ventas de cartera  | <u>4,153</u>              | <u>1,906</u>      |
|   | <u>\$ 111,584</u>         | <u>\$ 282,607</u> |

NOTA 9 - INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los inmuebles, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

| <u>Activo</u>                  | <u>2009</u>       | <u>2008</u>       | <u>Tasa anual de<br/>depreciación<br/>(%)</u> |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|---|
| Edificio                       | \$ 47,643         | \$ 47,643         | 5   |
| Equipo de cómputo              | 169,937           | 152,647           | 25  |
| Mobiliario y equipo de oficina | 89,700            | 77,149            | 10  |
| Cajeros automáticos            | 14,099            | 6,900             | 15.4  |
| Equipo de transporte           | 24,446            | 23,439            | 25  |
| Adaptaciones y mejoras         | <u>208,056</u>    | <u>149,525</u>    | 20  |
|                                | 553,881           | 457,303           |   |
| Menos: depreciación acumulada  | <u>(251,480)</u>  | <u>(202,191)</u>  |   |
|                                | 302,401           | 255,112           |   |
| Terrenos                       | <u>865</u>        | <u>865</u>        |   |
|                                | <u>\$ 303,266</u> | <u>\$ 255,977</u> |   |

Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 la depreciación y amortización cargadas a los resultados de esos ejercicios ascendieron a \$70,445 y \$51,608, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 existen activos totalmente depreciados por \$64,058 y \$71,792, respectivamente.

#### NOTA 10 - PASIVOS BURSÁTILES:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Compañía tenía el siguiente pasivo bursátil:

|                         | <u>Monto del programa</u> | <u>Monto de emisión</u> | <u>Fecha de emisión</u> | <u>Vigencia</u> | <u>Tasa de interés</u> | <u>2009</u>       | <u>2008</u>       |
|-------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------|------------------------|-------------------|-------------------|
| Certificados Bursátiles | \$ 1,500,000              | \$ 784,000              | Jun-08                  | Jun- 13         | TIIE + 190 bps         | \$ 784,000        | \$ 784,000        |
|                         |                           |                         |                         |                 | Intereses devengados   | <u>2,970</u>      | <u>3,718</u>      |
|                         |                           |                         |                         |                 | Total                  | <u>\$ 786,970</u> | <u>\$ 787,718</u> |

Los certificados bursátiles son quirografarios a un plazo de tres años y pagan una tasa de interés equivalente a TIIE 28 días más 190 puntos base (pb). Los certificados cuentan con calificaciones crediticias mxA- y A(mex) por parte de Standard & Poor's y Fitch Ratings, respectivamente.

Los intereses devengados en 2009 por los certificados fueron de \$63,600 (\$42,695 en 2008).

#### NOTA 11 - PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 este rubro se integra como sigue:

| <u>Institución:</u>   | <u>Importe</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>Garantía</u> | <u>Tasa de interés</u> | <u>2009</u>          | <u>2008</u>         |                     |
|---|----------------|--------------------|-----------------|------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| HSBC México, S. A.<br>Institución de Banca Múltiple,<br>Grupo Financiero HSBC (1) | \$2,500,000    | Sep-2013           | 1.3 a 1.0       | TIIE + 300 bp          | \$ 2,020,000         | \$ 2,230,833        |                     |
| SHF (2)   | 700,000        | Mar-2011           | 1.087 a 1.0     | TIIE + 200 bp          | 203,532              | 430,812             |                     |
| Nacional Financiera, S. A.<br>Institución de Banca<br>de Desarrollo (3)           | 1,000,000      | Tiempo indefinido  | No hay garantía | TIIE + 300 bp          | 842,500              | -                   |                     |
| BBVA Bancomer, S. A.,<br>Institución de Banca Múltiple,<br>Grupo Financiero BBVA  | 150,000        | Feb-2009           | No hay garantía | TIIE + 190 bp          | -                    | 150,000             |                     |
|   |                |                    |                 |                        | 3,066,032            | 2,811,645           |                     |
|   |                |                    |                 |                        | Intereses devengados | <u>13,238</u>       | <u>14,714</u>       |
|   |                |                    |                 |                        | Total                | <u>\$ 3,079,270</u> | <u>\$ 2,826,359</u> |

- (1) El 11 de diciembre de 2009 se llegó a un acuerdo para modificar términos y condiciones de la línea de crédito con HSBC. Bajo las condiciones acordadas, la estructura pasa de una línea revolvente por \$2,500 millones con vencimiento en septiembre 2011 a un crédito simple por \$1,250 millones y a una línea revolvente por \$1,250 millones, por lo tanto, el monto no sufrió cambio alguno. El crédito simple vence en diciembre de 2012 y la línea revolvente en diciembre de 2013. De acuerdo con este nuevo acuerdo la tasa de interés será de TIIE + 3% a TIIE + 3.85% y el diferencial sobre TIIE dependerá de la calificación crediticia de la Compañía. Las nuevas condiciones entraron en vigor a partir de la disposición de enero de 2010.
- (2) El 18 de septiembre de 2009 SHF incrementó la línea de crédito a la Compañía de \$600 a \$700 millones. Esta línea vence en marzo de 2011.
- (3) El 18 de febrero de 2009 la Compañía contrató con Nacional Financiera una línea de crédito revolvente por un monto de \$140 millones para el financiamiento de microcréditos otorgados al mercado informal a través de los productos CrediPopular y CrediMamá. El 28 de mayo de 2009, Nacional Financiera incrementó la línea de crédito a \$1,000 millones. Esta línea de crédito devenga intereses una tasa TIIE más 300 pb.

NOTA 12 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el saldo de este rubro se integra como sigue:

|                                     | <u>31 de diciembre de</u> |                   |
|-------------------------------------|---------------------------|-------------------|
|                                     | <u>2009</u>               | <u>2008</u>       |
| Dividendos por pagar                | \$ -                      | \$ 127,500 *      |
| ISR por pagar                       | 37,427                    | 38,503            |
| Otras contribuciones                | 86,991                    | 68,724            |
| Acreedores diversos                 | 10,338                    | 30,372            |
| Gratificación anual por desempeño   | -                         | 27,442            |
| Otras provisiones                   | 13,813                    | 5,129             |
| Provisión obligaciones laborales    | 10,618                    | 8,727             |
| Comisión por reembolsar (cash back) | 7,894                     | 6,378             |
| PTU por pagar                       | <u>3,305</u>              | <u>2,716</u>      |
|                                     | <u>\$ 170,386</u>         | <u>\$ 315,491</u> |

\* El pago se efectuó en febrero de 2009.

**NOTA 13 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:**

a. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para los ejercicios de 2009 y 2008:

|  | 2009                                      |   |                    | 2008                |                           |                    |
|--|---|---|--------------------|---------------------|---------------------------|--------------------|
|  | Indemnización legal (IL) de la jubilación | Prima de antigüedad (PA) antes de la jubilación | PA a la jubilación | IL de la jubilación | PA antes de la jubilación | PA a la jubilación |
| OBD al 1 de enero de 2009                                | \$ 9,180                                  | \$1,870   | \$ 638             | \$6,845             | \$1,542                   | \$436              |
| Más (menos):   |   |   |                    |                     |                           |                    |
| Costo laboral del servicio actual                        | 6,428                                     | 1,091   | 259                | 2,646               | 777                       | 145                |
| Aportaciones efectuadas por los empleados participantes  | 554                                       | 149   | 54                 | 428                 | 106                       | 38                 |
| Ganancias (pérdidas) actuariales generadas en el periodo | (6,624)                                   | 123   | 68                 | (739)               | (450)                     | 18                 |
| Beneficios pagados                                       | <u>(81)</u>                               | <u>(797)</u>                                    | <u>(1)</u>         | <u>-</u>            | <u>(105)</u>              | <u>-</u>           |
| OBD al 31 de diciembre de 2009                           | <u>\$9,457</u>                            | <u>\$2,436</u>                                  | <u>\$1,018</u>     | <u>\$9,180</u>      | <u>\$1,870</u>            | <u>\$637</u>       |

b. Los valores de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendieron a \$53.3 y \$49.7, respectivamente.

c. Conciliación de la OBD, Activos del Plan (AP) y el Pasivo Neto Proyectado (PNP).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP y el PNP reconocido en el balance general:

|                                  | <u>IL antes de la jubilación</u> |                 | <u>PA antes de la jubilación</u> |                 | <u>PA por jubilación</u> |              |
|----------------------------------|----------------------------------|-----------------|----------------------------------|-----------------|--------------------------|--------------|
|                                  | <u>31 de diciembre</u>           |                 | <u>31 de diciembre</u>           |                 | <u>31 de diciembre</u>   |              |
|                                  | <u>2009</u>                      | <u>2008</u>     | <u>2009</u>                      | <u>2008</u>     | <u>2009</u>              | <u>2008</u>  |
| Pasivos laborales:               |                                  |                 |                                  |                 |                          |              |
| OBD                              | \$ 9,457                         | \$ 9,180        | \$2,436                          | \$ 1,870        | \$ 1,018                 | \$637        |
| AP                               | <u>-</u>                         | <u>-</u>        | <u>-</u>                         | <u>-</u>        | <u>-</u>                 | <u>-</u>     |
| Situación de financiamiento      | 9,457                            | 9,180           | 2,436                            | 1,870           | 1,018                    | 637          |
| Menos:                           |                                  |                 |                                  |                 |                          |              |
| Partidas pendientes de amortizar | 168                              | 225             | 67                               | 89              | 28                       | 28           |
| Pérdidas (ganancias) actuariales | -                                | -               | -                                | -               | 66                       | (3)          |
| Pasivo de transición             | <u>1,864</u>                     | <u>2,486</u>    | <u>73</u>                        | <u>97</u>       | <u>27</u>                | <u>38</u>    |
| PNP                              | <u>\$ 7,425</u>                  | <u>\$ 6,469</u> | <u>\$2,296</u>                   | <u>\$ 1,684</u> | <u>\$ 897</u>            | <u>\$574</u> |

d. Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

| <u>CNP:</u>                             | <u>IL antes de la jubilación</u> |                 | <u>PA antes de la jubilación</u> |               | <u>PA por jubilación</u> |              |
|---|----------------------------------|-----------------|----------------------------------|---------------|--------------------------|--------------|
|   | <u>31 de diciembre</u>           |                 | <u>31 de diciembre</u>           |               | <u>31 de diciembre</u>   |              |
|   | <u>2009</u>                      | <u>2008</u>     | <u>2009</u>                      | <u>2008</u>   | <u>2009</u>              | <u>2008</u>  |
| Costo laboral del servicio actual       | \$ 6,428                         | \$ 2,646        | \$1,090                          | \$ 777        | \$ 259                   | \$145        |
| Costo financiero                        | 554                              | 428             | 150                              | 106           | 54                       | 38           |
| Ganancia o pérdida actuarial, neta      | (6,624)                          | (1,198)         | 123                              | (523)         | (1)                      | (1)          |
| Costo laboral del servicio pasado       | 56                               | 58              | 22                               | 22            | 1                        | 1            |
| Amortización (pasivo de transición)     | 622                              | 622             | 24                               | 24            | 12                       | 11           |
| Cambio de metodología                   | -                                | 94              | -                                | 17            | -                        | -            |
| Reducciones o liquidaciones anticipadas | -                                | -               | -                                | -             | -                        | (12)         |
| <b>Total</b>                            | <b>\$ 1,036</b>                  | <b>\$ 2,650</b> | <b>\$1,409</b>                   | <b>\$ 423</b> | <b>\$ 325</b>            | <b>\$182</b> |

e. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2009 son:

Plan de Prima de antigüedad

| <u>Edad</u> | <u>Muerte (%)</u> | <u>Invalidez (%)</u> | <u>Separación voluntaria(%)</u> | <u>Despido (%)</u> |
|-------------|-------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------|
| 15          | 0.045             | 0.075                | 36.73                           | 3.84               |
| 25          | 0.06              | 0.08                 | 19.28                           | 2.015              |
| 35          | 0.11              | 0.1                  | 9.735                           | 1.02               |
| 45          | 0.275             | 0.25                 | 3.82                            | 0.4                |
| 55          | 0.805             | 1.38                 | 1.415                           | 0.145              |
| 60          | 1.455             | 1.83                 | 0.91                            | 0.095              |

Plan de beneficios al término de la relación laboral

| <u>Edad</u> | <u>Muerte (%)</u> | <u>Invalidez (%)</u> | <u>Separación voluntaria (%)</u> | <u>Despido (%)</u> |
|-------------|-------------------|----------------------|----------------------------------|--------------------|
| 15          | 0.05              | 0.09                 | 14.73                            | 6.31               |
| 25          | 0.06              | 0.09                 | 9.24                             | 3.96               |
| 35          | 0.11              | 0.11                 | 7.96                             | 3.41               |
| 45          | 0.26              | 0.25                 | 7.37                             | 3.16               |
| 55          | 0.77              | 1.33                 | 6.94                             | 2.97               |
| 64          | 1.39              | 1.76                 | 6.9                              | 2.96               |

|                                       | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento:                    | 8.00%       | 8.50%       |
| Tasa de incremento salarial:          | 5.79%       | 5.67%       |
| Tasa de incremento al salario mínimo: | 4.52%       | 4.52%       |

f. Valor de la OBD, AP y situación del plan por los últimos cuatro periodos anuales:

El valor de la OBD, el valor razonable de los AP, la situación del plan, así como los ajustes por experiencia de los últimos cuatro años se muestra a continuación:

Plan de prima de antigüedad

| <u>Año</u> | <u>Valores históricos</u> |           |                           | <u>Ajustes por experiencia</u> |           |
|------------|---------------------------|-----------|---------------------------|--------------------------------|-----------|
|            | <u>OBD</u>                | <u>AP</u> | <u>Situación del plan</u> | <u>OBD</u>                     | <u>AP</u> |
| 2009       | \$3,454.0                 | \$ -      | \$3,454.0                 | 11.6%                          | \$ -      |
| 2008       | 2,507.0                   | -         | 2,507.0                   | 16.8%                          | -         |
| 2007       | 989.0                     | -         | 989.0                     | 4.0%                           | -         |
| 2006       | 521.0                     | -         | 521.0                     | 19.0%                          | -         |

Plan de beneficios al término de la relación laboral

| <u>Año</u> | <u>Valores históricos</u> |           |                           | <u>Ajustes por experiencia</u> |           |
|------------|---------------------------|-----------|---------------------------|--------------------------------|-----------|
|            | <u>OBD</u>                | <u>AP</u> | <u>Situación del plan</u> | <u>OBD</u>                     | <u>AP</u> |
| 2009       | \$9,457.0                 | \$ -      | \$9,457.0                 | 0%                             | \$ -      |
| 2008       | 9,180.0                   | -         | 9,180.0                   | 0%                             | -         |
| 2007       | 3,421.5                   | -         | 3,421.5                   | 12.7%                          | -         |
| 2006       | 2,124.0                   | -         | 2,124.0                   | 30.0%                          | -         |

g. PTU

Las provisiones para PTU en 2009 y 2008 se analizan a continuación:

|              | <u>Año que terminó el</u><br><u>31 de diciembre de</u> |                |
|--------------|--|----------------|
|              | <u>2009</u>  | <u>2008</u>    |
| PTU causada  | \$2,545  | \$2,245        |
| PTU diferida | <u>733</u>   | <u>(1,849)</u> |
|              | <u>\$ 3,278</u>  | <u>\$ 396</u>  |

La Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferida se analizan a continuación:

|                                  | <u>31 de diciembre de</u> |                 |
|----------------------------------|---------------------------|-----------------|
|                                  | <u>2009</u>               | <u>2008</u>     |
| Gastos anticipados               | (\$ 3,594)                | (\$ 3,809)      |
| Provisiones diversas             | -                         | 10              |
| Sueldos por pagar                | 430                       | 821             |
| Provisión bonos                  | -                         | 27,442          |
| Provisión obligaciones laborales | 10,619                    | 8,727           |
| Pérdida fiscal                   | 27,196                    | -               |
| Provisión PTU por pagar          | 288                       | -               |
| Anticipo de clientes             | <u>-</u>                  | <u>9,080</u>    |
|                                  | 34,939                    | 42,271          |
| Tasa de PTU aplicable            | <u>10%</u>                | <u>10%</u>      |
| PTU diferida activa              | <u>\$ 3,494</u>           | <u>\$ 4,227</u> |

#### NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos con partes relacionadas no consolidadas se muestran a continuación:

|                    | <u>31 de diciembre de</u> |                 |
|--------------------|---------------------------|-----------------|
| <u>Por cobrar:</u> | <u>2009</u>               | <u>2008</u>     |
| Funcionarios *     | <u>\$7,535</u>            | <u>\$19,417</u> |

\* Este saldo corresponde a los préstamos a funcionarios con vencimiento en septiembre de 2011, la tasa de interés es del 10.56%.

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas no consolidadas se muestran a continuación:

|   | <u>Año que terminó el</u><br><u>31 de diciembre de</u> |                  |
|---|--|------------------|
| <u>Ingresos:</u>  | <u>2009</u>  | <u>2008</u>      |
| Intereses por préstamos (funcionarios)  | \$1,296  | \$ 664           |
| Servicios administrativos (Grupo Jorisa, S. A. de C. V.)  | <u>67</u>  | <u>1,516</u>     |
| Total   | <u>\$1,363</u>   | <u>\$2,180</u>   |
| <u>Gastos:</u>  |  |                  |
| Intereses y comisiones (HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC) | \$ -   | \$116,671        |
| Honorarios profesionales (José Luis Rión Santisteban)   | 35,204   | 30,692           |
| Rentas (Grupo Jorisa, S. A. de C. V.)   | <u>17,790</u>  | <u>9,541</u>     |
| Total   | <u>\$52,994</u>  | <u>\$156,904</u> |

#### NOTA 15 - CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de diciembre de 2009, los accionistas aprobaron un aumento de capital social en su parte variable de la Compañía, hasta por \$850,000 (ochocientos cincuenta millones de pesos) y, consecuentemente, la emisión de 85,000,000 (ochenta y cinco millones) de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, para ser suscritas y pagadas por los accionistas a un precio de \$10 (diez pesos)

por acción. A través de esta aprobación, las acciones en circulación pasaron de 630 a 715 millones. El 5 de febrero de 2010 las acciones emitidas asociadas al aumento de capital antes mencionado, quedaron debidamente suscritas y pagadas.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de octubre de 2008, los accionistas acordaron una reducción de capital social mediante la reducción de hasta 50 millones de acciones, reduciendo las acciones en circulación de 680 a 630 millones. En este proceso todos los accionistas de la Compañía tuvieron la opción de participar en forma proporcional a su tenencia accionaria. La reducción de capital derivada de este proceso, tuvo un efecto en el capital social de \$5,000, (valor teórico \$0.10 centavos por acción) y en la prima en venta de acciones de \$612,500.

En Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, celebradas el 29 de abril de 2008, los accionistas aprobaron el traspaso de la prima en venta de acciones por \$182,585 y el traspaso de la reserva legal por \$58,197 contra resultados de ejercicios anteriores.

La Compañía ha pagado dividendos en forma constante. Existe restricción para decretar el pago de dividendos si con esto se reduce el nivel de capitalización (definido como capital contable a activos totales) por debajo del 25%. En la Asamblea General de Accionistas del 29 de abril de 2008 se decretó un dividendo por \$510,012, el cual se pagó en cuatro exhibiciones: tres fueron pagadas en 2008 y la cuarta en febrero de 2009.

Después de los movimientos anteriores el capital social al 31 de diciembre de 2009 se integra como sigue:

| <u>Número de acciones</u> | <u>Descripción</u>                                   | <u>Importe</u>   |
|---------------------------|--|------------------|
| 200,000,000               | Serie "A" (Clase I)                                  | \$ 20,000        |
| 515,000,000               | Serie "A" (Clase II)                                 | 51,500           |
| <u>(85,000,000)</u>       | Serie "A" (Clase II) [acciones suscritas no pagadas] | <u>(8,500)</u>   |
| <u>630,000,000</u> *      |  | 63,000           |
|                           | Incremento acumulado por actualización               | <u>85,603</u>    |
|                           | Capital social al 31 de diciembre de 2009            | <u>\$148,603</u> |

\* Acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

La Serie "A", Clase I, representa la parte fija del capital social sin derecho a retiro. La Serie "A", Clase II, representa la parte variable del capital social.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y con los estatutos sociales de la Compañía, se tiene la facultad para recomprar acciones representativas del capital social, en el entendido que mientras dichas acciones se encuentren en poder de la Compañía, no se podrá ejercer ningún derecho de voto ni otros derechos relacionados en una Asamblea de Accionistas o de otra forma.

La Compañía ha mantenido activo el Fondo de Recompra de Acciones. Durante el ejercicio de 2009 el número total de acciones recompradas fue de 35,744,054 (26,173,954 en 2008), de las cuales 26,303,364 (23,891,764 en 2008) acciones o el 4.2% (3.8% en 2008) de las acciones totales en circulación corresponden al fondo de recompra, y 9,440,690 (2,282,190 en 2008) acciones o el 1.5% (0.4% en 2009) de las acciones totales en circulación corresponden a los fideicomisos del plan de opción de compra de acciones de los empleados. Durante los ejercicios de 2009 y 2008 los montos netos de las adquisiciones y relocalaciones de acciones propias (fondo de recompra y plan de opción de compra de acciones) fueron de \$27,011 y \$268,773, respectivamente. Los dividendos pagados correspondientes a las acciones que se tienen en el fondo de recompra y en los fideicomisos del plan de opción de compra de acciones se devuelven a la Compañía y ascienden a \$5,765 (\$10,350 en 2008).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Compañía llevó a cabo la relocalación de acciones, la cual originó un efecto de \$87,427 y \$31,134, respectivamente, que se aplicó a la prima en venta de acciones.

El precio de mercado de la acción de la Compañía reportado por la BMV al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue de \$13.80 y \$6.98 por acción, respectivamente.

En la Sesión de Consejo de Administración de enero de 2009 y 2008 se eligieron a los funcionarios elegibles para el plan de compra de acciones, así como el número de acciones asignadas a cada uno.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Los importes traspasados de la reserva legal a resultados de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron de \$1,000 y \$58,197, respectivamente.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2010. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el ISR de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Con base en el Boletín B-14 de las NIF, la utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el mismo periodo, como se muestra a continuación:

| <u>Utilidad por Acción (UPA):</u>         | <u>2009</u>        | <u>2008</u>        |
|---|--------------------|--------------------|
| Utilidad neta                             | \$ 515,223         | \$ 622,925         |
| entre:                                    |                    |                    |
| Número promedio ponderado de las acciones | <u>606,496,071</u> | <u>655,810,912</u> |
| UPA (pesos)                               | <u>\$ 0.8495</u>   | <u>\$ 0.9499</u>   |

NOTA 16 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EMPRESARIAL A TASA ÚNICA:

a. ISR

El ISR se determina sobre la base de los resultados fiscales individuales de cada compañía y no sobre una base consolidada. En el 2009 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$1,368,812 (\$1,238,216 en 2008) y su subsidiaria determinó una pérdida fiscal de \$548 (utilidad fiscal \$318 en 2008). El resultado fiscal difiere del resultado contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para efectos contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de inflación para efectos fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, la Compañía determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que se ha reconocido el ISR diferido.

El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable de 2010 a 2012 será del 30%, para 2013 será del 29% y a partir de 2014 del 28%. Al 31 de diciembre de 2009 el cambio en tasas antes descrito, originó un aumento (disminución) al saldo de ISR diferido de \$37,435, con su correspondiente efecto en los resultados del año, el cual fue determinado con base en las expectativas de reversión de las partidas temporales a las tasas que estarán vigentes.

La provisión consolidada de impuestos se analiza a continuación:

|           | Año que terminó el<br>31 de diciembre de |                    |
|-----------|--|--------------------|
|           | <u>2009</u>                              | <u>2008</u>        |
| Causado:  |  |                    |
| ISR       | \$(384,277)                              | (\$354,164)        |
| IETU      | <u>(8,514)</u>                           | <u>(6,793)</u>     |
|           | <u>(392,791)</u>                         | <u>(360,957)</u>   |
| Diferido: |  |                    |
| ISR       | 250,017                                  | 138,078            |
| IETU      | <u>2,052</u>                             | <u>1,720</u>       |
|           | <u>252,069</u>                           | <u>139,798</u>     |
|           | <u>(\$140,722)</u>                       | <u>(\$221,159)</u> |

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR consolidado se muestra a continuación:

|   | Año que terminó el<br>31 de diciembre de |                   |
|---|--|-------------------|
|   | <u>2009</u>                              | <u>2008</u>       |
| Utilidad antes de provisiones   | \$ 655,944                               | \$ 844,480        |
| Tasa causada del ISR  | <u>28%</u>                               | <u>28%</u>        |
| ISR a la tasa legal   | 183,664                                  | 236,454           |
| Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes<br>partidas permanentes: |  |                   |
| Gastos no deducibles  | 5,193                                    | 3,544             |
| Ajuste anual por inflación  | 10,119                                   | 28,033            |
| Quebrantos fiscales   | (163,967)                                | (83,368)          |
| Intereses devengados  | 78,974                                   | -                 |
| Otras partidas permanentes  | 13,620                                   | 36,496            |
| Efecto por cambio en tasa de ISR diferido                               | <u>13,119</u>                            | <u>-</u>          |
| ISR a la tasa real  | <u>\$ 140,722</u>                        | <u>\$ 221,159</u> |
| Tasa efectiva del ISR   | <u>21%</u>                               | <u>26%</u>        |

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido consolidado se analizan a continuación:

|  | <u>31 de diciembre de</u> |                   |
|--|---------------------------|-------------------|
|  | <u>2009</u>               | <u>2008</u>       |
| Reserva de cartera y cuentas incobrables   | \$1,049,020               | \$ 739,753        |
| Provisiones de pasivos                     | 17,871                    | 34,193            |
| Mobiliario y equipos y activos intangibles | (31,695)                  | (44,501)          |
| Pérdidas fiscales                          | 58,498                    | 29,473            |
| Intereses devengados moratorios            | 734,724                   | 282,049           |
| Comisiones por devengar                    | 45,677                    | 55,016            |
| Otros                                      | <u>(2,370)</u>            | <u>16,518</u>     |
|  | 1,871,725                 | 1,112,501         |
| Tasa de ISR aplicable                      | <u>30%</u>                | <u>28%</u>        |
|  | 561,518                   | 311,500           |
| IETU diferido                              | 7,616                     | 5,564             |
| PTU diferida                               | <u>3,494</u>              | <u>4,227</u>      |
|  | <u>\$ 572,628</u>         | <u>\$ 321,291</u> |

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la subsidiaria tenía pérdidas fiscales acumuladas por \$31,302 y \$29,924, respectivamente, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades fiscales futuras caduca en 2018.

b. IETU

El IETU de 2009 se calcula aplicando la tasa del 17.0% (16.5% para 2008) sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente. A partir de 2010 la tasa del IETU será del 17.5% y el efecto en las diferencias temporales derivado de los cambios en las tasas, ha sido reconocido en años anteriores, de acuerdo con la normatividad vigente.

Con base en la legislación fiscal vigente, la Compañía debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció IETU diferido se analizan en la página siguiente.

|                        | <u>31 de diciembre de</u> |                 |
|------------------------|---------------------------|-----------------|
|                        | <u>2009</u>               | <u>2008</u>     |
| Cuentas por cobrar     | \$ 4,942                  | (\$10,511)      |
| Cuentas por pagar      | 3,191                     | 4,368           |
| Gastos anticipados     | (4,210)                   | (3,590)         |
| Provisiones IMSS       | 26,357                    | 26,292          |
| Obligaciones laborales | 10,063                    | 8,242           |
| Otros                  | <u>3,178</u>              | <u>7,929</u>    |
|                        | 43,521                    | 32,730          |
| Tasa de IETU aplicable | <u>17.5%</u>              | <u>17.0%</u>    |
| IETU diferido activo   | <u>\$ 7,616</u>           | <u>\$ 5,564</u> |

NOTA 17 - INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS:

a. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses generados de la cartera de crédito por producto y los intereses por inversiones se muestran a continuación:

|                        | <u>Año que terminó el</u><br><u>31 de diciembre de</u> |                     |
|------------------------|--|---------------------|
|                        | <u>2009</u>  | <u>2008</u>         |
| CrediInmediato         | \$ 1,850,313   | \$ 1,762,331        |
| Credipopular           | 971,570  | 633,100             |
| CrediMamá              | 106,610  | 126,203             |
| CrediConstruye         | <u>170,340</u>   | <u>187,000</u>      |
|                        | 3,098,833  | 2,708,634           |
| Inversiones en valores | <u>11,722</u>  | <u>7,195</u>        |
| Ingresos totales       | <u>\$ 3,110,555</u>                                    | <u>\$ 2,715,829</u> |

b. Gastos por intereses

Los gastos por intereses generados se muestran a continuación:

|   | Año que terminó el<br>31 de diciembre de |                   |
|---|--|-------------------|
| <u>Gastos por intereses</u>   | <u>2009</u>                              | <u>2008</u>       |
| Sociedad Hipotecaria, S. N. C.  | \$ 35,075                                | \$ 34,345         |
| HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,<br>Grupo Financiero HSBC   | 197,440                                  | 141,516           |
| BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple,<br>Grupo Financiero BBVA | -  | 12,600            |
| Nacional Financiera, S. N. C.   | <u>26,385</u>                            | <u>-</u>          |
| Subtotal  | 258,900                                  | 188,461           |
| Certificados bursátiles   | 63,600                                   | 42,696            |
| Otros   | <u>4,810</u>                             | <u>249</u>        |
| Total   | <u>\$ 327,310</u>                        | <u>\$ 231,406</u> |

c. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas se muestran a continuación:

|                                      | Año que terminó el<br>31 de diciembre de |                   |
|--------------------------------------|--|-------------------|
| <u>Comisiones y tarifas cobradas</u> | <u>2009</u>                              | <u>2008</u>       |
| Comisiones por disposición           | \$ 550,830                               | \$ 527,520        |
| Comisión por gastos de cobranza      | <u>201,733</u>                           | <u>223,837</u>    |
|                                      | <u>\$ 752,563</u>                        | <u>\$ 751,357</u> |
| <u>Comisiones y tarifas pagadas</u>  |  |                   |
| Comisiones bancarias                 | \$ 8,925                                 | \$ 7,913          |
| Comisiones por líneas de crédito     | <u>3,801</u>                             | <u>2,196</u>      |
|                                      | <u>\$ 12,726</u>                         | <u>\$ 10,109</u>  |

d. Otros ingresos de la operación

|                                     | <u>Año que terminó el</u><br><u>31 de diciembre de</u> |                 |
|-------------------------------------|--|-----------------|
|                                     | <u>2009</u>  | <u>2008</u>     |
| Recuperación de créditos castigados | <u>\$ 29,233</u>                                       | <u>\$ 9,118</u> |

e. Otros productos

Los otros productos generados durante 2009 y 2008 se muestran a continuación:

|   | <u>Año que terminó el</u><br><u>31 de diciembre de</u> |                  |
|---|--|------------------|
| <u>Otros productos</u>                  | <u>2009</u>  | <u>2008</u>      |
| Venta de activo fijo                    | \$ 2,345   | \$ 2,020         |
| Servicios administrativos               | 3,678  | 6,808            |
| Comisiones por servicios y seguros      | 8,679  | 1,276            |
| Otras partidas incluyendo actualización | <u>3,572</u>   | <u>3,752</u>     |
|   | <u>\$ 18,274</u>                                       | <u>\$ 13,856</u> |

NOTA 18 - EVENTOS RELEVANTES:

El 30 de noviembre de 2009 la Compañía firmó un contrato de compraventa para adquirir la totalidad de las acciones en circulación de Financiera Finsol, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, la segunda compañía más grande en el mercado de microfinanzas de créditos grupales en México, y un grupo de entidades relacionadas, conformado por: Financiera Popular Finsol, S. A. de C. V., Sociedad Financiera Popular, Finsol Vida, S. A. de C. V. (compañía de microseguros), Finsol S. A. de C. V. (prestadora de servicios), e Instituto Finsol Brazil, institución que otorga microcréditos grupales en Brasil. El 19 de febrero de 2010 se finalizó el proceso de adquisición de la totalidad de las acciones en circulación, el monto total de la transacción asciende a \$530 millones. Con esta transacción la Compañía incrementó su cartera de crédito en aproximadamente \$794.6 millones e incorporó 173,179 nuevos clientes. El 19 de febrero de 2010 la Compañía finalizó el proceso de adquisición de la totalidad de las acciones en circulación de Financiera Finsol, S. A. de C. V., SOFOM., E. N. R. (Finsol), el segundo jugador más grande en el mercado de las microfinanzas de créditos grupales en México y un grupo de entidades relacionadas.

El 30 de noviembre la Compañía inició un programa de American Depositary Receipts (ADR por sus siglas en inglés) Nivel I en los Estados Unidos para facilitar la compraventa de su acción a inversionistas internacionales.

#### NOTA 19 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2009 existen demandas en contra de la Compañía por juicios laborales, civiles y penales, en opinión de la Administración y de sus abogados, dichas demandas son parte ordinaria del negocio y, en caso de fallos en contra, no afectarán en forma sensible su situación financiera y resultados.

La Compañía ha celebrado diversos contratos de arrendamiento relativos a la renta de las oficinas, cajeros automáticos y sucursales para la realización de sus operaciones. La duración de estos contratos es de tres a cinco años. Los importes totales de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, ascienden a \$63,388 en 2010, \$57,859 en 2011, \$46,932 en 2012, \$31,464 en 2013, \$7,567 en 2014 y en adelante \$4,728.

#### NOTA 20 - EVENTOS POSTERIORES:

La Compañía ha efectuado recompras de acciones con posterioridad al cierre del ejercicio de 2009 y a la fecha de emisión de los estados financieros por \$98,705.

En enero de 2010, ciertas filiales de Eton Park Capital Management, L.P. o Eton Park, adquirieron 66.5 millones de acciones, o aproximadamente 9.3% de las acciones de la Compañía después de una oferta de derechos respecto de 85.0 millones de acciones, que se realizó para financiar la compra de Financiera Finsol y sus compañías relacionadas. Eton Park también recibió garantías de suscripción y pago de hasta cerca de 43.9 millones de acciones adicionales del capital social de la Compañía sujeto a ciertas condiciones y precios del ejercicio.

El 15 de enero de 2010 la Compañía concluyó la etapa inicial de oferta de capital de 85 millones de acciones comunes, aprobada en la Asamblea General de Accionistas, que se celebró el 17 de diciembre de 2009, que preveía derechos preferentes de suscripción a sus accionistas existentes. Durante esta primera etapa se suscribieron 79,904,401 a \$10 por acción. Las 5,095,599 acciones restantes se ofrecieron a todos los accionistas de la Compañía en una segunda etapa que concluyó el 5 de febrero de 2010.

Los ingresos netos obtenidos del incremento de capital antes mencionado, se utilizaron en un importe de \$530 millones para financiar la adquisición de Financiera Finsol, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R. (Finsol), en febrero de 2010. Los fondos restantes se utilizarán para capitalizar el grupo adquirido a través de aportaciones de capital de hasta \$300 millones.

El 24 de febrero de 2010 la Compañía recibió la aprobación del Consejo de Administración y anunció su intención de solicitar licencia para operar como banco conforme a la legislación mexicana. El registro para operar como banco permitirá a la Compañía recibir depósitos de sus clientes, así como obtener créditos interbancarios inmediatos, lo que debe diversificar las fuentes de fondeo de la Compañía y reducir su costo de financiamiento. La transformación de la Compañía en un banco depende de que se reciban las aprobaciones requeridas de las autoridades mexicanas.

**NOTA 21 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:**

La cartera de crédito total y los ingresos por intereses por región geográfica se muestran a continuación:

| <u>Estado:</u>                  | 31 de diciembre de        |                               |                           |                               |
|---------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
|                                 | 2009                      |                               | 2008                      |                               |
|                                 | <u>Cartera total</u>      | <u>Ingresos por intereses</u> | <u>Cartera total</u>      | <u>Ingresos por intereses</u> |
| Aguascalientes                  | \$ 100,881                | \$ 66,102                     | \$ 104,253                | \$ 58,431                     |
| Baja California                 | 257,279                   | 153,102                       | 219,557                   | 107,859                       |
| Baja California Sur             | 69,492                    | 43,909                        | 55,417                    | 32,088                        |
| Campeche                        | 74,456                    | 54,034                        | 76,602                    | 47,152                        |
| Chiapas                         | 150,093                   | 101,993                       | 141,503                   | 92,237                        |
| Chihuahua                       | 86,276                    | 57,307                        | 103,052                   | 62,792                        |
| Coahuila                        | 307,525                   | 192,965                       | 317,516                   | 197,243                       |
| Colima                          | 50,686                    | 33,487                        | 48,579                    | 29,156                        |
| Durango                         | 29,203                    | 29,235                        | 58,305                    | 41,626                        |
| Estado de México                | 81,657                    | 52,302                        | 76,830                    | 46,741                        |
| Guanajuato                      | 250,618                   | 175,337                       | 231,656                   | 158,276                       |
| Guerrero                        | 159,200                   | 112,687                       | 145,108                   | 92,306                        |
| Hidalgo                         | 64,252                    | 36,255                        | 45,686                    | 27,181                        |
| Jalisco                         | 387,926                   | 226,957                       | 299,798                   | 155,283                       |
| Michoacán                       | 150,958                   | 104,313                       | 133,549                   | 83,910                        |
| Morelos                         | 128,423                   | 87,388                        | 119,142                   | 78,881                        |
| Nayarit                         | 42,482                    | 27,706                        | 38,019                    | 24,199                        |
| Nuevo León                      | 10,557                    | 5,439                         | 5,195                     | 1,461                         |
| Oaxaca                          | 76,460                    | 52,985                        | 79,516                    | 54,882                        |
| Puebla                          | 154,636                   | 104,608                       | 154,265                   | 94,528                        |
| Querétaro                       | 118,752                   | 80,126                        | 110,497                   | 75,173                        |
| Quintana Roo                    | 180,213                   | 109,544                       | 127,323                   | 74,046                        |
| San Luis Potosí                 | 166,079                   | 107,103                       | 153,611                   | 95,686                        |
| Sinaloa                         | 175,331                   | 112,387                       | 179,307                   | 111,885                       |
| Sonora                          | 273,980                   | 161,100                       | 225,772                   | 125,770                       |
| Tabasco                         | 61,776                    | 37,038                        | 56,261                    | 31,428                        |
| Tamaulipas                      | 452,037                   | 286,578                       | 450,285                   | 274,693                       |
| Tlaxcala                        | 103,143                   | 70,423                        | 91,587                    | 55,392                        |
| Veracruz                        | 455,145                   | 299,446                       | 432,177                   | 277,179                       |
| Yucatán                         | 105,612                   | 72,319                        | 97,500                    | 60,001                        |
| Zacatecas                       | 59,455                    | 40,546                        | 60,123                    | 38,400                        |
| Oficina Central - México, D. F. | 27,709                    | 4,112                         | 35,857                    | 2,749                         |
| <b>Total</b>                    | <b><u>\$4,812,292</u></b> | <b><u>\$3,098,833</u></b>     | <b><u>\$4,473,848</u></b> | <b><u>\$2,708,634</u></b>     |

## NOTA 22 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

El CINIF emitió, durante 2009, una serie de NIF e INIF, las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2010, excepto por la INIF 18, que entró en vigor el 7 de diciembre de 2009 y de las NIF B-5 y B-9, que entrarán en vigor el 1 de enero de 2011. Se considera que dichas NIF e INIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Compañía, según se explica a continuación:

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”: establece las normas generales para revelar la información financiera por segmentos, adicionalmente permite al usuario de dicha información, analizar a la entidad desde la misma óptica que lo hace la administración y permite presentar información por segmentos más coherente con sus estados financieros. Esta norma dejará sin efecto al Boletín B-5 “Información financiera por segmentos”, la cual estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”: establece las normas para la determinación y presentación de la información financiera a fechas intermedias para uso externo, en donde se requiere, entre otros, la presentación de los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, dichos estados no eran requeridos por el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias”, el cual estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”: establece las normas sobre el tratamiento contable y revelación del efectivo, efectivo restringido e inversiones disponibles a la venta, además de incorporar nueva terminología para hacerlo consistente con otras NIF emitidas anteriormente. Esta norma deja sin efecto al Boletín C-1 “Efectivo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

INIF 18 “Reconocimiento de los efectos de la reforma fiscal 2010 en los impuestos a la Utilidad”. La INIF 18 fue emitida para dar respuesta a diversos cuestionamientos de los preparadores de información financiera relacionados con los efectos de la reforma fiscal 2010, especialmente por los cambios establecidos en el régimen de consolidación fiscal y las modificaciones a la tasa de ISR.

No se espera que dichas NIF e INIF tengan un impacto significativo en la información financiera presentada por la Compañía.

  
Ing. Noel González Cawley  
Director General

  
Lic. Adeodato Carbajal Orozco  
Subdirector de Finanzas

  
Lic. Didier Mena Campos  
Director de Administración y Finanzas

  
C.P. Benito Pacheco Zavala  
Director de Auditoría Interna